

Al Despacho de la Señora Juez hoy veintidós de Julio de dos mil veintiuno.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

LIQ.SOC.PAT.2020-056

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

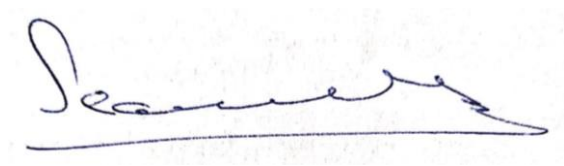
Bucaramanga, Julio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo a lo solicitado por los apoderados y las partes, se accede al aplazamiento de la audiencia programada dentro del presente diligenciamiento para el día 26 de Julio del corriente año.

En su lugar se fija como nueva fecha para llevar a cabo dicho acto procesal el día **DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:30 a.m.**

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps